



Santiago Creel y Ricardo Anaya investigados por empresas factureras, esto se sabe

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN, son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), acusados de participar en una red de empresas factureras. También está siendo investigado Santiago Creel Garza-Ríos, hijo de Creel Miranda.

De acuerdo con un reportaje de Contralínea la mayoría de estas empresas factureras se encuentran en Zapopan, Jalisco y tanto Hacienda como la FGR hallaron un total de 36.

La investigación encontró que a través de seis despachos de abogados, las compañías factureras triangulan millones de pesos a través de representantes legales para realizar presuntas actividades ilícitas y financiar a políticos del partido 'Blanquiazul'.

Contralínea también encontró que el actual presidente de la Cámara de Diputados entre 2015 y 2021 habría recibido más de 80 mdp de la nómina de uno de los seis despachos: Suma de Capacidades SC, creada por él.

Mientras que su hijo habría recibido entre 2016 y 2018 transferencias de 43 mdp, en tanto Ricardo Anaya, recibió 4.1 mdp provenientes del mismo despacho que depositó a Creel Miranda.

Lo anterior se suma a lo escrito por 24 Horas, donde supuestamente Víctor Manuel Álvarez Puga, esposo de la exconductora, Inés Gómez Mont, quien está siendo buscado por la Interpol por el presunto desvío de casi 3 mil millones de pesos, tuvo un vínculo laboral con el hijo del presidente de la Cámara de Diputados.

El medio reportó que el hijo de Creel Miranda aparece en la lista de empleados del despacho Álvarez Puga y Asociados, sí, la empresa del esposo de Gómez Mont. Santiago Creel ha desmentido estas acusaciones. Dichos despachos mencionados están siendo investigados. ¿Qué sucederá con Santiago Creel, Ricardo Anaya y Víctor Manuel Álvarez? Tiempo al tiempo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/12/santiago-creel-ricardo-anaya-investigados-por-empresas-factureras-esto-se-sabe-589213.html>